

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4, — ALAMEDA PRIMERA, — 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

VILLA É HIJOS.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

19 — BLANCA — 19

Se acaban de recibir los siguientes géneros para el surtido de cuasmas, que tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa parroquia.

CONSERVAS DE PESCADOS.	EN DULCES.	Longaniza estrumeña. Foiet-gras. Terrinas. Mortadella. Salchichon de Lyon. Id. de Vich. Sobrasada mallorquina. Cornemeff. Pastas de carnes.
Salmon al natural. Langosta id. Truchas en escabeche. Merluza id. Id. aceite. Mero id. Besugo en escabeche. Id. aceite. Bonito en escabeche. Id. aceite. Atum id. Calamares en su tinte. Bretas en aceite. Congrio id. Sardinias en id. (Laredo.) Id. tomate id. Id. aceite Nantes. Id. siu espinas (id.) Anchoas id. Id. con id. Salsas de pescados y carnes Barriles con 14 arroba de escabeche de beugo. Bacalao de las mejores clasas.	Albaricoques. Ciruelas. Melocoton. Pera. Mermeladas, Puddign Royal. POSTRES. Jalea y pasta de Guayaba (muy barata.) Galleta inglesa. Pasas. Ciruelas. Higos. Orejones. Dátiles. Alméndras. CONSERVAS DE CARNES. Chorizos de Bilbao, estre- meños y asturianos. Jamon de Liébana, Wes- phalia. Gallina en pepitoria y asa- da. Lengua de varias clases. Morcillas. Lomo de cerdo. Perdices escabechadas. Pollos. Cordero guisado. Conejo. Liebre. Pavo en pepitoria. Pichones guisados. Solomillos id.	QUESOS, VINOS Y LICORES. Rocfort. Picon. Camambet. Bric. Bondon. Flandes (bola.) Nata. Gruyer. Vino tinto. Liebana (recomendado.) Valdepeñas. Clarete. Vinos blancos. Rihn. Sauterne. Manzanilla. Champagne de todas mar- cas. Vinos generosos. Moscatel. Pedro Jimenez. Tintilla. Madera. Oporto. Málaga. Pajarete. Matusalen. } Jerez. Abuelo. Celestial. Toda clase de licores,

Thés, cafés y chocolates.

Servicio á domicilio de 25 pesetas en adelante.

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

La profesora doña Jacoba Diaz y Cantolla, que vivia en la calle de la Florida, número 16, ha trasladado su Colegio de niñas á la de Cisneros número 6, cuarto principal. 8 — 5

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

ASUNTOS DE INTERÉS LOCAL.

El Cantabro cree que contra las ventajitas que á la provincia traeria la construcción del ferro-carril de Santander á Oviedo, no puede haber ningun argumento sólido, á menos que no se tenga por tal el decir que no conviene esa via á los intereses de la Compañía de los ferro-carriles del Norte, la cual «sabe, dice *La Voz*, que hecho el ferro-carril de Oviedo á Santander, se haria con seguridad el de Santander á Irún por Bilbao, como el de Oviedo á Vigo por Lugo y Pontevedra», lo que haria disminuir mucho el movimiento de tráfico y viajeros en los actuales ferro-carriles de aquella Compañía.»

Nosotros creemos que hace tiempo mira Santander con harta indiferencia lo que le conviene, y que mientras obra así hay poderosas influencias que se oponen á su prosperidad porque les conviene más que prosperen poblaciones cuyo tráfico ha de darle mucho mayor rendimiento, por razon de las distancias, y acaso tambien de las simpatias.

Que un ferro-carril á Asturias conveniria á Santander se nos figura que es cosa que está en la conciencia de todos: no seria un negocio que cambiaria el aspecto de nuestra poblacion ó la sacase de la especie de inercia ó, por lo ménos, aflojamiento grande de operaciones mercantiles en que hoy se encuentra, nó; pero es seguro que la parte de la provincia que atravesase el ferro-carril ganaria mucho, y Santander obtendria algunas ventajas, porque los pueblos mercantiles ganan siempre con las facilidades, y una comunicacion como la de que se trata, seria, sin género alguno de duda, importante, no tanto como la de un ferro-carril de Santander á Irún, que seria un verdadero negocio para esta ciudad, pero bastante importante para que Santander cooperase y viese su construcción con gusto.

Muchas veces lo hemos dicho: no está esta poblacion en el caso de mirar con desden los negocios de un orden secundario: ha venido perdiendo sus negocios poco á poco, y poco á poco, cuando no se pueda de otra manera, tendrá que procurar ir rescatando lo perdido, sin olvidar nunca que hay entidades interesadas en perjudicarla, no por el gusto de hacerlo, sino para que prosperen otros pueblos con la desviacion de mercancías y pasajeros que hacen cuanto pueden por explotar ellas solas; así es que verán con celos el ferro-carril de Asturias como han visto hasta ahora obras infinitamente más pequeñas, y les alarmaria con seguridad la idea algo más vulgarizada de un ferro-carril que nos ahorrase llegar á Venta de Baños y tener que pasar por provincias relativamente muy lejanas para acercarnos á la frontera de Francia ó atravesarla, mientras que por Bilbao, el trayecto seria muy corto y nos acercaria mucho á la nacion vecina.

Nosotros aplaudimos la actitud de las empresas que velan constantemente por sus intereses; pero nos duele infinito que ante aquella actitud los pueblos amenazados por su influencia poderosa, se crucen de brazos y lo miren todo con una indiferencia que podrá llegar á ser su anulación mercantil completa, acaso su ruina, pasando, de pueblos de gran importancia y nombradía á pueblos insignificantes, de pueblos ricos á pueblos pobres en que no quede más recurso á las personas acaudaladas que el empleo de su dinero en papel del Estado, pero con el dolor, aunque ellos no pierdan, de ver parecer á los que no cuentan con el menor recurso si llega á faltarles el trabajo; y que caminamos á semejante estado es indudable, y que llegaremos á hacer tan triste jornada, si no pensamos en evitarlo, no ofrece tampoco la menor duda.

El camino de Asturias seria un elemento de vida; el de Santander é Irún lo seria de incalculables beneficios: mirar con desden uno y otro negocio nos parece una insensatez, que pagará Santander tan cara como hoy está pagando algunas por el estilito que mermaron sus fuerzas para dárse las al que tiene que ser indefectiblemente su más cruel enemigo.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *El Cantabro*, de Torrelavega, refiriéndose á los trabajos electorales en Cabuérniga.

puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad hacia Manila.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES
Febrero 10 de 1762.

En el Catálogo biográfico-bibliográfico que publica el distinguido escritor don Idefonso Llorense en su libro *Recuerdos de Liebana*, dice lo que sigue del ilustre liebaniego D. Vicente Antonio de Bedoya:
«DON VICENTE ANTONIO DE BEDOYA nació en Potes el día 10 de Febrero de 1762. Dedicado á la carrera administrativa, fué como Intendente de Hacienda, con un cargo análogo, con destino al Virreinato de Buenos-Aires. Allí le sorprendió el grito de independencia de aquellos países, con la guerra que dependencia de la pérdida de las Américas para la Metrópoli. En aquel largo y azaroso período, se consagró D. Vicente como buen español, siendo respetado él y su familia por los dos bandos en armas; y aunque deseaba regresar á su país, no se resolvió á ello, por tener ya mucha edad, y muchos hijos. Entre los catorce que tuvo, fué uno D. Elías de Bedoya, Ministro de Hacienda que llegó á ser en la República Argentina, desde el año 1853 al 1860; y otro de los hijos de D. Vicente fué D. Juan Bedoya, General de la misma República, y que murió en el campo de batalla.
Pariente próximo de esta familia de Bedoya, es D. Indalecio Martínez de Bedoya y Aramburu actual (1882) apreciableísimo é ilustrado Alcalde de Potes.»
Era D. Vicente hermano del Excmo. Sr. don Francisco Manuel de Bedoya, de quien daremos noticias en efeméride de 18 de abril de 1760.

Febrero 11 de 1875.

El Ingeniero Jefe de la provincia recibe el pequeño edificio inmediato á la rampa O. del muelle saliente de Santander denominado de la Monja, y que sirve para oficinas de la Comandancia de Marina y Capitanía del puerto, Sanidad Marítima, Sección de Vistas de la Aduana, fieltado de consumos etc., cuyas oficinas se instalaron allí el 18 de marzo del propio año.

Febrero 12 de 1811.

En decreto de esta fecha manifiesta el Virey de Méjico hallarse conforme con la idea manifiesta por D. Nicolás Antonio del Puerto, natural de Santander, para que se promoviese una suscripción con el fin benéfico que se expresa en el siguiente párrafo de las Adiciones y correcciones al tomo segundo de la *Historia de Méjico*, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, por D. Lucas Alamán, Méjico 1850, tomo III páginas 79-80; párrafo que copiamos gustosos porque nos pone de relieve la acendrada caridad de un paisano nuestro.

Dice así:
«D. Nicolás Antonio del Puerto, nacido en Santander en España, perdió todos sus bienes en Angangueo, en el saqueo que hicieron los insurgentes en aquel mineral cuando entraron en él á consecuencia de la irrupción de Hidalgo en el valle de Toluca, y hubiera perdido también la vida, si se hubiera hallado allí. Estando en Méjico, dió el ejemplo más perfecto de la caridad cristiana, pues viendo entrar en aquella capital á los peregrinos insurgentes, desnudos, fatigados con el camino y faltos de todo, no sólo empleó en su socorro los escasos recursos que le quedaban, sino que recogió entre sus amigos mil y trescientos pesos que un bienhechor le dió y algunas otras sumas, y con ellas, él mismo compraba los viveres, los hacía condimentar y repartía personalmente la comida á más de trescientos prisioneros que habia en la cárcel de corte y en el presidio de Santiago, habiéndoles distribuido desde 29 de diciembre de 1810 á 13 de febrero de 1811, 32.406 raciones ó tres diarias por persona, además de proveerlos de patates ó esteras en que dormir, y de frazadas y otras ropas. Hizo también que el P. Fr. José Rubin, guardián que habia sido del convento de San Diego, fuese á predicarles, consolarlos, confesarlos y enseñarles la doctrina cristiana, habiendo obtenido de la inquisición facultad para que este religioso les alzase la excomunión en que los consideraba incurridos, pero agotados sus arbitrios, ocurrió al virey proponiendo se promoviese una suscripción en favor de aquellos desgraciados: el virey pasó el asunto al cura del Sagrario Dominguez, quien aprobó la idea, con lo que todo se pasó al fiscal de lo civil Robledo, y en su dictámen de 11 de Febrero de 1811, apoyó y recomendó el plan propuesto por Puerto, consultando se encargase la cuestación á los curas de la capital, pero dejando la aplicación y distribución de lo que se colectase á Puerto, y pasando todo al arzobispo Lizana para su cumplimiento, con lo que se conformó el virey por su decreto de 12 del mismo Febrero. El arzobispo circuló oficio á los curas para que procediesen á la recaudación de la limosna, concediendo además 80 días de indulgencia á todas las personas que practicasen algun acto piadoso con los insurgentes ó rogasen á Dios por su conversión, y el obispo de Guadalajara Cabañas, que á la sazón estaba en Méjico, concedió otros 40 días por cada uno de los mismos actos piadosos. Entonces se presentó al virey un papel invitando á la suscripción, que con aprobación y previa censura del canónigo Beristain, se imprimió en la oficina de Ontiveros, con el título: «La caridad evangélica llama la atención de los habitantes de Méjico, á un objeto tan digno de ella, como glorioso para ellos.»
Dignísima fue seguramente la conducta del piadoso y caritativo santanderino, de cuyo apellido existen en Santander personas respetabilísimas, que con seguridad pertenecen á la familia del que supo ser tan generoso que pidió pan y ropas para los que le habian arruinado, proporcionándoles además otros consuelos.

Los industriales y comerciantes de Palencia dirigen al Gobierno la siguiente Exposición.
Tiempo hace que venimos creyendo que España está llamada á desaparecer del ma-

pa de los pueblos trabajadores, y que la emigración será el único remedio que tendrán para ganar su subsistencia los que del trabajo vivan.

Aquí no pensamos más que en proporcionar medios para que obtengan ganancias los extranjeros, y desaparezcan las artes y hay oficios que ya para nada sirven, y despues de todo, las contribuciones crecen y se inventan impuestos haciéndose, por lo costosa, la vida insoportable, pues coincide la carestía con la falta de trabajo, y no nos librará de la penuria en que por razón de los tratados puedan adquirirse más baratas algunas cosas. ¿Qué importa esto si no tienen las clases trabajadoras con qué comprarlas?

Veán nuestros lectores la Exposición citada y hagan en vista del documento las reflexiones que les plazcan.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los que suscriben, comerciantes y fabricantes de harinas de la provincia de Palencia á V. E. respetuosamente y como mejor proceda, dicen que el convenio comercial ajustado con los Estados-Unidos que ha empezado á regir en 1.º del actual en las Islas de Cuba y Puerto-Rico, ha producido una alarma extraordinaria en este país esencialmente agrícola y una paralización completa en la fabricación y venta de las harinas, que aquí constituye la única industria de alguna importancia, y siendo el signo evidente de su completa ruina, si V. E. con el Gobierno que preside, no adoptan una determinación que ponga á salvo los intereses agrícolas, industriales y mercantiles de este país, hoy amenazados de muerte.

Inútil es, E. S., que los exponentes alegáramos en esta solicitud extensas consideraciones para demostrarle la situación de este país y los perjuicios inmensos que con esa medida se le han de causar, porque además de que V. E. con su superior penetración les conocerá lo mismo ó mejor que nosotros, en otras exposiciones que con el mismo motivo se le han dirigido por las demás provincias de la region castellana, se consignan con notable elocuencia los datos y razonamientos que hacen ver cuánta verdad se encierra en estas peticiones. Nuestro objeto hoy no es otro sino el de hacer constar nuestra adhesión á estas peticiones y fundamentos en que se apoyan, pues nuestros intereses y aspiraciones son idénticos, como lo son también los perjuicios que en aquellos han de producirse y están produciéndose ya por ese convenio comercial.

Castilla entera espera confiada una medida reparadora que la salve, y que sin que grave á nuestros hermanos de Cuba y Puerto-Rico, permita á nuestras harinas competir en ese unico mercado de ellas con la exuberante producción de los Estados-Unidos de América.

Por todo lo expuesto:
Suplican á V. E. se digne proponer para que se acuerde por el centro correspondiente la inmediata rebaja de los derechos de introducción de las harinas de la península en Cuba y Puerto-Rico en una cantidad equivalente á la acordada á las de los Estados-Unidos por virtud del convenio con ellos celebrado. Y lo cual no dudamos conseguir de la reconocida justificación de Vuestra Excelencia. Palencia siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—(Siguen las firmas.)

He aquí la lista de la compañía dramática que bajo la dirección del primer actor DON WENCESLAO BUENO, va á actuar en nuestro teatro, á cuyo fin se abre un abono por ocho únicas representaciones.

LISTA DEL PERSONAL.

- Primer actor y director, D. Wenceslao Bueno.
- Primera actriz, Doña Carmen Argüelles.
- Primer actor y director del género cómico, D. Ricardo Valero.
- Otro primer actor y director en sus funciones, D. Paulino Delgado.
- Actores, D. Rafael Bermudez de Castro, José Dominguez, Eduardo Fraile, Gerardo Peña, Salustiano Roda, Enrique Ruiz, Elías Valencia, Toribio Zapatero.
- Actrices, doña Alejandrina Caro, Inés Muñoz, Matilde Perez, Juana Rubio, Concepcion Solís, Luz Trigo, Laisa Taberner, Carmen Valero.
- Para papeles de su carácter, la notable niña de siete años, María de la Fuensanta Andiano.
- Repertorio de la compañía.—*La Charra*,

(nueva).—*El Otro*, (nueva).—*Demi-Monde*, (nueva).—*Piensa mal y acertarás?*, (nueva).—*El Guapo Rodeño*, (nueva).—*El Tejado de Vidrio*.—*Mártires ó Delincuentes*, (nueva).—*El Perro del Hortelano*, y LA PASIONARIA.

Precios del abono.

	Abono	Diario.
Prosencios principales, sin entrada	Pts. 10	12'50
Prosencios segundos, sin id.	» 5	6
Palcos principales y plateas sin idem.	» 7'50	10
Palcos segundos, sin idem.	» 4	5
Butacas, sin idem.	» 1'25	»
Butacas, con entrada.	» »	2'50
Asiento de palco segundo, con idem.	» »	1'50
Delantera de grada, con id.	» »	1'25
Centro de idem, con idem.	» »	1
Entrada general.	» »	0'75

Desde hoy queda abierto el abono en la cobranza principal del Teatro á las horas de costumbre, donde tendrán reservadas sus localidades los señores abonados á la última temporada, sirviéndose dar el oportuno aviso por si gustan continuar con ellas, antes de las doce de la mañana del sábado 15, desde cuya fecha, la Empresa dispondrá de las que le queden libres para los señores que las tienen solicitadas, y los que continúen nuevamente. La primera función, tendrá lugar el martes 18.

Escriben de Miranda de Ebro que se ha visto muy concurrída de ganado y de tiendas de comercio la renombrada feria llamada del Angel, acudiendo á ella un gentío tan numeroso como nunca se habia visto, y operándose importantes transacciones.

Añádese que un feriante murió á consecuencia de un par de coques que le dió una mula, y que á otro le robaron la cantidad de tres mil duros que, merced á las vivas gestiones de la autoridad y de sus agentes, pudo recobrar al poco tiempo.

Ha fallecido M. James White Overtown, presidente de la bolsa de Glasgow, y uno de los más ricos de la ciudad. El difunto era 29 veces millonario.

En la madrugada del domingo, al salir del puerto de Bilbao el vapor inglés *Williams Griffiths*, fué embestido en la barra por el de la misma nacionalidad *Admiran Rock* que entraba en aquel momento.

El primero, cargado de mineral, destrozada la hélice y la popa, comenzó á hacer agua yéndose á pique inmediatamente.

La tripulación pudo salvarse en los botes.

Latarde de anteayer, fué pasto de las llamas la casa que con el nombre de *Hospital*, poseía en Dícido, Castro-Urdiales D. Juan B. Davies.

El origen del fuego provino de un cacharro de brea que estaban calentando unos peones con objeto de darlo al tejado de dicha casa, y por exceso de fuego se vertió parte de la brea que pronto se convirtió en imponente volcán, el cual inútilmente pretendieron sofocar cuantos concurrieron al lugar del siniestro.

El lunes próximo se efectuará el enlace de la señorita doña Leonor Gutierrez Illera con don Antonio Fernandez.

La ceremonia tendrá lugar á las ocho de la mañana en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, marchando despues los novios á pasar la luna de miel á Sevilla. Les deseamos toda clase de felicidades.

Anoche á las ocho ocurrió en la calle de San Pedro un suceso lamentable.

Segun se dice, hallábanse jugando marido y mujer, que hacé quince días se casaron y establecieron una taberna en aquella calle, disparándosele al esposo una pistola, cuyo proyectil penetró en el vientre á la desgraciada consorte.

Anoche seguía la enferma bastante grave, y hoy, segun nos informan parece que ha experimentado un pequeño alivio.

Ayer por la mañana se fugaron de la cárcel de esta ciudad los presos Eustasio Garcia Minguéz y Enrique Cobo (a) Manton, verificando la fuga por el patio sin ser vistos por los centinelas.

Los fugados, que ocupaban el calabozo más seguro de la cárcel, taladraron la pared, de gran espesor, y rompieron una reja de la ventana, sin que contaran más que con un cortaplumas que dejaron en el calabozo, puesto que momentos antes de la ocurrencia se habia pasado la requisa y no se observó novedad alguna.

El Cobo se ha fugado de varias cárceles, así como su compañero, parece era preso de alguna consideración.

El lunes se cerró el último arco de ladrillo de los que sostienen las 126 pilastras de sillería del depósito general de Pronillo.

La colocación de la clave en el último arco fué celebrada por todos los operarios, á la sazón presentes, con vitores y con aclamaciones á los Contratistas, Ingenieros, Empresa, y otros, y con otras demostraciones que suelen emplearse cuando se obtiene un verdadero triunfo.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, si se reúne número suficiente de concejales.

D. JOSÉ GALIAN Y GARRIDO,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA.

Dedicado por espacio de algunos años á partos y enfermedades de niños, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha vuelto á dedicarse al ejercicio de su profesión, y les ofrece sus servicios.

Atarazanas, 10, 2.º

The Liverpool etc. London etc. Globe.
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y SOBRE LA VIDA.

Establecida en 1836 en Liverpool y Londres.

Fondo de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1882
Pesetas 159.543.550.

Siendo «ilimitada» la responsabilidad de los accionistas de esta poderosa Compañía Inglesa, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del Capital Social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos.

Dirigirse á sus agentes generales, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, Santander.

En la Cuesta de Garmendia núm. 1.º, se enseña el Latin, la Geografía, y la Historia de España dada por 60 reales mensuales, y se repasan las materias de la Escuela por mañana y tarde todo con perfeccion. 4-4

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa un establecimiento bien acreditado, con género ó sin él, en esta redaccion informarán.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

PUBLICACION MUSICAL.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Costo de suscripción.—Por un año en esta 20 pesetas.
Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.
Para suscripciones en la librería de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las Escuelas.

En dichos puntos se hallan á la venta las siguientes obras:

- Adela=*Polka* por pesetas « « « 1-50
- En la plazuela *Tango* « « « « 1-50
- Gavota. 1-50
- Mi vecina=*Mazurka* á 4 manos. 2-50
- Elisa=*Wals*. 1-50

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. También tiene establecido servicio en convinacion á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Martillo 5.

Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR LEOPOLDO HONTAÑÓN.—Sucesor de Cagigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gerrones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.—JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.

ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.
ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONINO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo.—Puente 14, principal.
JOSÉ SEGURA.—Escuelas, 7, 2.º.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacífico. Saldrá de este puerto el 30 del corriente el magnífico vapor inglés

BRITANNIA.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo;

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERÍA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas,
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El nuevo vapor de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, del 21 al 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Este magnífico vapor construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los Sres. pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de proa para Veracruz. 200 pesetas.

" " " " la Habana. 175 id.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Los Sres. pasajeros, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, núm. 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacífico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cadames
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Ca-

llao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

MENDEZ-NUÑEZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Marzo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 33.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA.

SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantía